



Comisión de Vigilancia de las
Actividades Administrativas y
Financieras

Acta de la Novena Sesión Ordinaria del 30 de Agosto 2017

10/10/10



En la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las 13:12 horas del 30 de agosto de 2017, se procedió a celebrar la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en la Sala de Comisiones del Instituto bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del 31 de julio de 2017.
4. Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México correspondiente al mes de julio de 2017, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración correspondiente al mes de julio de 2017.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de julio de 2017, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de las Actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de julio de 2017.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de julio de 2017.
9. Asuntos Generales.

El Orden del Día se desahogó de la manera consignada en la siguiente Versión Estenográfica que hace las veces de Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 30 de agosto de 2017, misma que forma parte de la presente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



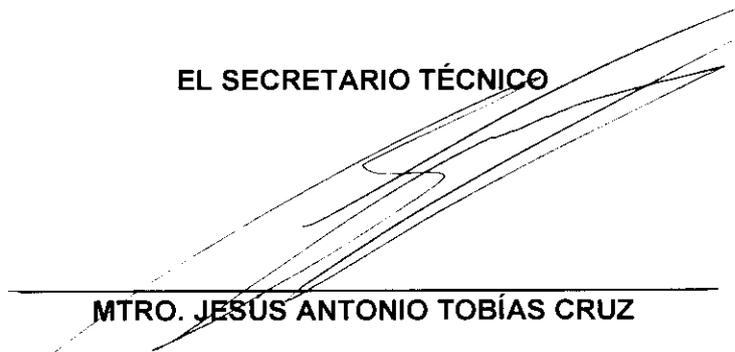
MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ

CONSEJERA ELECTORAL



DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN

EL SECRETARIO TÉCNICO



MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

Continuación de firmas de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 30 de agosto de 2017.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. EDUARDO ARTURO JUÁREZ MEZA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. P. CARLOS OMAR CHÁVEZ GARCÍA / LIC. JULIAN HERNÁNDEZ REYES

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. STEFANNY POSADAS MARQUEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO TRABAJO

ACT. PRUDENCIO RICARDO RAOS ARZATE

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA

LIC. LIC. MARTÍN FERNANDO ALFARO ENGILO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. CHAIX ORTEGA CID

100-100-100





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

Continuación de firmas de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 30 de agosto de 2017.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

P.D. JÓRGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VÍA RADICAL

C. CINTHIA IZTEL MORENO ALANÍS





Toluca de Lerdo, a 30 de agosto de 2017.

Versión estenográfica de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, que se realizó en sala de Comisiones de las instalaciones del IEEM.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: En términos de lo dispuesto por los artículos 10 fracción primera y 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto, vamos a dar inicio a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Por lo que le pido al Secretario tenga a bien pasar Lista de Presentes y, en su caso, hacer la declaración sobre la existencia del quórum legal por favor.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Con gusto señor Presidente.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Miguel Ángel García Hernández.
(Presente)

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, el Licenciado Eduardo Arturo Juárez Meza, Propietario ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, el Contador Público Carlos Omar Chávez García. (Presente)

Por Partido de la Revolución Democrática, la Licenciada Stefhanny Posadas Márquez.
(Presente)

Por el Partido del Trabajo, el Actuario Prudencio Ricardo Ramos Arzate. (Presente)

Por el Partido Movimiento Ciudadano, la Licenciada Chaix Ortega Cid. (Presente)



Por el Partido Encuentro Social, la Licenciada Araceli Herrera Guevara. (Presente)

Por el Partido Vía Radical, la C.I. Cinthia Itzel Moreno Alanís. (Presente)

Nos acompañan representando a la Secretaría Ejecutiva, el Ingeniero Gonzalo Armando del Castillo Uribe. (Presente)

Y el Director de Administración, el Licenciado José Mondragón Pedrero. (Presente)

Tenemos quórum señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Muchas gracias señor Secretario.

En virtud de existir quórum para sesionar, siendo las 13 horas con 12 minutos del día 30 de agosto de 2017, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

Le pido al señor Secretario, por favor dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Con gusto señor Presidente.

El siguiente punto del Orden del Día es el número 2 y corresponde a la aprobación del Orden del Día, por lo que procedo a darle lectura:

1.- Lista de Presentes y Declaración de quórum legal.

2.- Aprobación del Orden del Día.



3.- Aprobación del Acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria del 31 de Julio de 2017.

4.- Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México correspondiente al mes de julio de 2017 a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

5.- Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración correspondiente al mes de julio de 2017.

6.- Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México correspondiente al mes de julio de 2017 a cargo de la Dirección de Administración.

7.- Presentación del Informe de las Actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de julio de 2017.

8.- Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de julio de 2017.

9.- Asuntos Generales.

Es el Orden del Día, señor Presidente, pero antes si me lo permite a usted, quisiera dar cuenta de la presencia del Licenciado Martín Fernando Alfaro Enguilo, representante del Partido Verde Ecologista. (Presente)

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias señor Secretario.

Señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Orden del Día y preguntaría, ¿si alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en Asuntos Generales?



De no ser así, le pido entonces al Secretario consulte a los representantes de los partidos políticos, si contamos con su consenso y recabe el voto de los consejeros electorales.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con mucho gusto señor Presidente.

Se solicita a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del Orden del Día.

Tenemos el consenso de los representantes de los partidos políticos.

Solicito respetuosamente a los Consejeros Electorales si están de acuerdo con el Orden del Día, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias.

Aprobado por unanimidad señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias señor Secretario, y con fundamento en el Artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el Orden del Día, le pido al señor Secretario pregunte a los integrantes de esta Comisión, si existe su consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de la misma.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con gusto señor Presidente, se solicita a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto de la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados.

Tenemos consenso, muchas gracias.

Se solicita respetuosamente a los consejeros electorales manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos levantando la mano. Gracias.

Aprobado por unanimidad señor Presidente.



CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias señor Secretario.

Le pido que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Con gusto señor Presidente.

El punto número 3 del Orden del Día es la aprobación del acta de la Octava Sesión Ordinaria del 31 de julio de 2017.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, quisiera preguntar a los integrantes de esta Comisión, si existen observaciones o comentarios respecto del acta de la Octava Sesión Ordinaria de este año la que está a su consideración.

Bueno, si no hay ningún comentario u observación, le pido al señor Secretario proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí.

Solicito a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del acta de la Octava Sesión Ordinaria, misma que en su oportunidad les fue entregada para su conocimiento.

Tenemos el consenso. Gracias.

Solicito a los consejeros electorales manifiesten su aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria levantando la mano. Gracias.

Aprobada por unanimidad señor Presidente.



CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias. Le quisiera pedir antes de pasar al siguiente punto, si pudiera dar cuenta, el señor Secretario, de la integración de la Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí.

Se integra a esta Comisión, el Ciudadano Jorge Velázquez González, representante del Partido MORENA, ante esta Comisión. (Presente)

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Buenas tardes, bienvenido y le pido al señor Secretario que proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: El siguiente punto del Orden del Día es el número 4. Presentación del avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México correspondiente al mes de julio de 2017 a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias señor Secretario.

Para el desahogo del presente punto, tiene el uso de la palabra el Ingeniero Gonzalo Armando del Castillo Uribe, representante de la Secretaría para la presentación del Informe correspondiente.

Por favor.

ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Muchas gracias Presidente.

Quisiera informar a ustedes de manera muy breve, el avance de cumplimiento institucional al mes de julio.





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

En el informe, en la página 4 tenemos el avance general y tenemos 205 actividades en proceso, que son el 63.3 por ciento del total, 49 actividades concluidas, el 15.1 por ciento, 65 actividades son todavía actividades para iniciar y son el 20.1 por ciento.

Hay cuatro actividades desfasadas que son el 1.2 por ciento y una actividad no realizada que es el 0.3 por ciento.

En la parte inferior de la misma hoja tenemos las actividades concluidas durante el mes de julio, que fueron en total 8 actividades. De esas 8 actividades una corresponde a la Dirección de Organización, una a la Dirección de Partidos Políticos, 2 a la UTAPE, una a la Unidad de Informática y Estadística y 3 a la Unidad Técnica de Fiscalización.

En cuanto a las actividades desfasadas durante el mes de julio tenemos 4 actividades, tenemos una de la Dirección de Organización, una de partidos políticos y 2 de la Unidad de Informática y Estadística.

Y tenemos únicamente una actividad no realizada de la Unidad Técnica de Fiscalización.

El cuerpo del Informe tiene los detalles de cada una de las cosas que he mencionado y estamos a las órdenes para cualquier aclaración u observación. Muchas gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Ingeniero Gonzalo Armando del Castillo Uribe, representante de la Secretaría Ejecutiva.

Quisiera comentar a los señores integrantes de la Comisión, que está a su consideración el Informe que se ha presentado para sus comentarios o algún detalle en general.

De no existir comentarios al respecto de este punto, lo tendríamos por rendido, por lo que se instruye al Secretario de la Comisión para que remita el Informe al Consejo General de conformidad con lo dispuesto por el artículo 56, fracciones IV y VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General y le pido que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.



SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí señor Presidente.

El siguiente punto del Orden del Día es el número 5, que corresponde a la Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración correspondiente al mes de julio de 2017.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Para el desahogo del punto número 5 tiene el uso de la palabra el Director de Administración, el Licenciado José Mondragón Pedrero, para la presentación de los Estados Financieros, por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LICENCIADO JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto señor Presidente, señor Consejera.

Con la venia de los representantes y las representantes de los partidos presentes y dando cumplimiento a la obligación que nos señalan los Lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México en sus artículos 55 y 56, presentamos ante esta Comisión los Estados Financieros y Presupuestales al mes de julio de 2017.

Estos Estados Financieros son los atendiendo a la legislación aplicable se remiten de manera mensual a la Contabilidad Gubernamental, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y también se publica en la página de Transparencia Institucional, así como que también se remiten a la página de Transparencia del Gobierno del Estado de México, en su apartado de órganos autónomos.

El presupuesto ejercido al 31 de julio de 2017 fue de 59.45 por ciento del presupuesto aprobado por el Consejo General, por Capítulo de Gasto el avance se dio de la siguiente manera:

El de Servicios Personales 47.65 por ciento; Materiales y Suministros 38.78; Servicios Generales 53.18; Financiamiento Público, el Capítulo de Transferencias en donde se incluye el financiamiento público y el Convenio con el Instituto Nacional Electoral, es el 75.40; Bienes Muebles el 39.16 por ciento y, Cumplimiento o el Cubrimiento de adeudo de ejercicios anteriores, el 94.41 por ciento.



Al 31 de julio se tenía todavía deudores diversos por un monto de 223 mil 333 con 30 centavos, de este saldo un saldo un 59 por ciento, casi un 60 por ciento eran de la Dirección de Administración y el 40.39 por ciento la Dirección de Organización.

La distribución de los adeudos o de los gastos por comprobar está en el cuadro que tienen a su vista y como pueden ver ya la diferencia con respecto al mes anterior ya bajó de más de 4 millones junio a 423 mil pesos en el mes de julio.

En el mes de julio se obtuvieron 1 millón 460 mil 893 pesos con 82 centavos, de intereses financieros de los recursos invertidos por el Instituto Electoral del Estado de México.

Estoy a sus órdenes.

Por mi parte, sería cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Licenciado José Mondragón Pedrero, pues está a la consideración de los presentes los Estados Financieros que se han presentado.

Sí, para el desahogo de este punto de los comentarios, tiene primeramente el uso de la voz el señor representante del Partido Revolucionario Institucional, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C.P. CARLOS OMAR CHÁVEZ GARCÍA: Gracias señor Presidente.

Solamente quiero hacer mención, dentro de la tabla que nos presentan en Gastos por Comprobar, órganos desconcentrados, en la balanza de comprobación detallada en la hoja 2 tenemos la cifra de 227 mil 3 pesos con 26 centavos, aquí no la están mostrando con 227 mil 223 pesos, 0.16 y me da un monto total de 423 mil 553.30, la diferencia de 423 mil 333.30 solamente para checar.

Yo creo que, precisamente estos datos el dato correcto se me hace a mí que es el de la balanza de comprobación de los 227 mil 3 pesos con 26 centavos solamente para corroborarlo.



CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias señor representante.

Tiene el uso de la voz para el desahogo de este comentario el Licenciado José Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí es el dato correcto, haremos la corrección en el resumen correspondiente y se les repartirá el documento adecuado de la manera más inmediata posible.

Sería cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

También quisiera yo en todo caso comentar algo que ahorita ya lo señaló el señor Director, si nada más se lo pudiera ampliar que, efectivamente, la comprobación de estos Estados Financieros al mes de julio, prácticamente, estaría concluyendo o todavía sería hasta el informe de agosto con los temas del Proceso Electoral de Gobernador, es decir, refería ahorita que, por ejemplo, el gasto ya de 4 millones descendió considerablemente, nada más sería ese comentario, esa duda, el saber cómo ve el gasto que se estará presentando ahora en julio y probablemente ahora en agosto también.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Bien, se va, digamos, en el informe correspondiente al mes de agosto se va a reducir sensiblemente pero no se convierte en cero, todavía el pasado fin de semana tuvimos una actividad que se tuvo que cubrir con gastos de las juntas distritales en el traslado de los paquetes electorales sujetos a recuento a la Sala Regional del Tribunal Electoral y tenemos todavía una actividad, dos actividades que se desarrollarán en la primera quincena de septiembre: una es el traslado de paquetes electorales desde las sedes de las juntas distritales a la bodega que para este efecto ya fue destinada por parte de la Dirección de Organización y la otra, es el traslado de aquellos bienes que son sujetos, aquellos bienes que por su valor y por su portabilidad es sensible que los dejemos solitos en las juntas distritales, es decir, aquellos bienes que se pudieran ser sujetos de robo, como los equipos de cómputo y los periféricos correspondientes, así como los equipos de telecomunicaciones que nos los traeremos al órgano central en tanto se habilitan las juntas distritales para el Proceso Electoral 2017-2018.

11/11/11





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES
ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

Con ello, volviendo a la pregunta, todavía tendremos, incluso, reporte de gastos de comprobar en las juntas distritales en el reporte correspondiente al mes de septiembre. En el mes de agosto vamos a tener una cantidad mucho menor de la que aquí se manifiesta para el mes de julio y en el mes de septiembre todavía vamos a tener algún tipo de recursos que se ejercerán por parte de las juntas distritales puesto que todavía van a estar en funciones.

Sería cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias señor Director.

Pues preguntar, si alguien tiene algún comentario, ¿alguna opinión más sobre el punto al respecto?

De no ser así, tendríamos por rendido la presentación de los Estados Financieros y con base en la normatividad respectiva, se instruye al Secretario de la Comisión para que remita los Estados Financieros presentados al Consejo General y le pido que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Sí señor Presidente.

El siguiente punto del Orden del Día es el número 6, que corresponde a la presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México correspondiente al mes de julio de 2017, a cargo de la Dirección de Administración.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Para el desahogo del punto número 6, tiene el uso de la palabra de nueva cuenta el Director de Administración, Licenciado José Mondragón Pedrero para la presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, por favor.



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con el permiso de la Presidencia de nuevo y de la Consejera presente, así como con la venia de los representantes de los partidos políticos.

Informo acerca de las actividades del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios durante el mes de julio, así como del grupo de trabajo emanado de este propio Comité que se encarga de la realización de los procedimientos de adjudicación directa.

Durante el mes de julio, el Comité realizó adjudicaciones por un monto total de 1 millón 709 mil 449 pesos con 37 centavos, de estas adjudicaciones tenemos dos ampliaciones a un contrato derivado de un procedimiento de Licitación Pública Nacional, ambas por una cantidad menor, por 16 mil 522 pesos con 66 centavos, que es una ampliación en el número de elementos durante fechas sensibles por parte del Servicio de Vigilancia, fue nada más durante unos días, los días previos, durante y posteriores a la jornada, así como el día en el que se realizó la Sesión de Cómputo de las Juntas Distritales.

Se llevaron a cabo 3 procedimientos de Adjudicación Directa por un monto total de 1 millón 64 mil 27 pesos con 71 centavos, en los rubros de adquisición de materiales: foto, cine y grabación, contratación del servicio de realización de adecuaciones y mejoras para distintas unidades administrativas del Instituto Electoral del Estado de México y la contratación del servicio consistente en el diseño e implementación de un estudio de opinión estatal a través de encuestas y grupos de enfoque solicitado por la Unidad de Comunicación Social.

De la misma manera, se realizó un procedimiento de Adjudicación Directa por Comité para la Adquisición de Luminarias para el Instituto Electoral del Estado de México por 396 mil 24 pesos. Esto se llevó a cabo por este procedimiento, toda vez que se declararon desiertos tanto el procedimiento de Invitación Restringida como el Procedimiento de Adjudicación Directa y llegamos a este tipo de procedimiento.

También se realizó una ampliación al contrato en el procedimiento de adjudicación directa por comité del Servicio de Fotocopiado para órganos desconcentrados por 232 mil 875 pesos. Esto derivado de la ampliación en el tiempo de trabajo de las juntas distritales, originalmente la primera previsión que se tuvo para la conclusión del trabajo fuerte dentro de las juntas distritales, tuvimos una previsión muy optimista que fuera para el 30 de julio. No fue de esta manera y se tuvo que hacer la ampliación para que funcionaran hasta, sino mal recuerdo, es al 14 de septiembre o al 30 de agosto, 31 de agosto.



Bien, repito, esto fue todo el trabajo, bueno, no fue todo el trabajo, pero estas fueron las adjudicaciones que realizó el Comité de Adquisiciones, por un monto total de 1 millón 709 mil 449 pesos con 37 centavos.

Por mi parte sería cuanto.

Estoy a sus órdenes.

● **CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias señor Director y está a la consideración de los integrantes de esta Comisión el Informe que se ha presentado.

De no tener comentarios al respecto de este punto lo tendríamos por rendido y se instruye al Secretario de la Comisión, para que con base en la normatividad respectiva remita el informe presentado al Consejo General y le pido que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: El siguiente punto del Orden del Día es el número 7, que corresponde a la Presentación del Informe de las Actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de julio de 2017.

● **CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias.

Para el desahogo del punto número 7 tiene el uso de la palabra el Contralor General, Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz, para la presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de julio de 2017, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Con su autorización señor Presidente.

Rindo informe correspondiente al mes de julio de 2017 de las actividades de la Contraloría General, en el cual tenemos que se entregaron 3 oficios a servidores públicos electorales, claves, contraseñas y un formato para la manifestación de bienes por alta y baja, se



recibieron dos manifestaciones de bienes y declaraciones de interés por alta, así como 5 manifestaciones de baja de los servidores público-electorales, a través de formato electrónico y formato impreso.

Se solicitaron 2 mil 948 constancias de no inhabilitación por diversas áreas, de las cuales se emitieron 2 mil 937, ya que en 11 casos el Registro Federal de Contribuyentes fue proporcionado de manera incorrecta; en 25 expedientes revisados 15 expedientes están en trámite, 10 están concluidos.

Por otra parte, se llevó a cabo el seguimiento de un juicio administrativo y un amparo directo.

En cuanto a acciones de control preventivo, se revisaron buzones instalados en órgano central, no encontrando documentos en órganos desconcentrados más bien, se revisaron 38 buzones de Junta, encontrando algunos documentos que fueron turnados al área correspondiente del Instituto dado que presentaban algunas solicitudes.

De igual forma, se revisó el Sistema de Captación de Quejas y Denuncias, se encontraron dos escritos de denuncias o quejas, se atestiguaron 5 actos de entrega-recepción en órgano central, además, se concluyó con la revisión de constancias sobre siniestros a vehículos oficiales durante el proceso electoral y con la revisión al uso racional y justificado de combustible distribuido a servidores públicos electorales adscritos a órganos.

Asimismo, se realizó la testificación de los servicios de mantenimiento de elevadores y fumigación por aspersion con resultados satisfactorios.

También se solicitó a la Dirección de Administración que se agregara una cláusula en las bases o invitaciones de los procedimientos de licitación para dar cumplimiento a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Se realizaron 6 arqueos a diversas áreas del Instituto, de los que se determinaron resultados satisfactorios, se detectó que, durante la visita en las juntas distritales, en una de ellas se localizó a una persona que aparentemente estaba apoyando y, bueno, se le está dando seguimiento a ese tema.

En otras se nos informó que faltaba un disco duro externo, el cual pues también se le está dando seguimiento.



Se recibió oficio por parte de la Dirección de Administración de fecha 19 de julio en el remitente, relativo a diversos hallazgos y recomendaciones del OSFEM para su atención, misma que continúa en integración de información.

Se participó como integrante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios en una sesión ordinaria de dicho cuerpo colegiado, además se participó como integrante del Grupo de Trabajo de dicho Comité en tres juntas de aclaración y tres de presentación, apertura y evaluación de propuestas.

Asimismo, se asistió a una reunión de grupo de trabajo del Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Se rindieron los Informes de las Actividades de la Contraloría General correspondientes al mes de julio y trimestral de abril a junio de 2017 durante la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, llevada a cabo el 31 de ese mes, mismos que con posterioridad fueron remitidos al Consejo General para su conocimiento.

De igual manera, se llevó a cabo una reunión de trabajo para tratar el tema de los Lineamientos en Materia de Responsabilidades, derivado del Sistema Nacional Anticorrupción, así como la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el día 10, donde fueron aprobados por los integrantes de la Comisión, las modificaciones a los Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de México y consecuentemente aprobados en la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria por el Consejo General mediante acuerdo número IEEMCG/142/2017.

Se participó como integrante del Comité de Transparencia en dos sesiones: una Extraordinaria y una Ordinaria.

Es cuanto señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias señor Contralor General.



Está a la consideración de los integrantes de este Comisión, el Informe que ha presentado el señor Contralor correspondiente al mes de julio de 2017.

De no tener un comentario alguno de este punto lo tendríamos por presentado y se instruye al Secretario, para que con base en la normatividad respectiva, remita el informe presentado al Consejo General y le pido que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Sí señor Presidente.

El siguiente punto del Orden del Día es el número 8, corresponde a la presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondientes al mes de julio de 2017.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Para el desahogo de este punto tiene el uso de la palabra el Contralor General para la presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de julio de 2017, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Con su venia señor Presidente.

Rindo informe del mes de julio de 2017 de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Con fundamento en el artículo 11, fracción 15 del Reglamento de Comisiones bajo lo siguiente:

En el mes que se informa se efectuaron:

1.- Se llevó a cabo Reunión de Trabajo donde se presentó, analizó y discutió el contenido de los Lineamientos en Materia de Responsabilidades.



2.- Se efectuó la Primera Sesión Extraordinaria donde se analizó, discutió y aprobó mediante Acuerdo IEEM/CUBAAF/001/2017, la propuesta de modificación y consecuente adecuación de los Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de México, se envió la propuesta a la Secretaría Ejecutiva para que se pusiera a consideración del Consejo General la propuesta por la que se modifican los lineamientos en materia de responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de México.

3.- Se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, en el que se trató el avance correspondiente del mes de junio del presente año, derivado de las solicitudes realizadas en las sesiones anteriores por parte de los integrantes de la Comisión, se efectuaron las gestiones necesarias para dar cumplimiento a las instrucciones de esta Comisión.

Asimismo, durante este mes se envió a la Secretaría Ejecutiva los documentos aprobados por los integrantes de la Comisión durante la Séptima Sesión Ordinaria con la finalidad de que fueran puestos a consideración del Consejo General, se solicitó a la Dirección de Administración y a la Secretaría Ejecutiva los informes correspondientes al mes de junio de 2017 respecto de las actividades del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, los Estados Financieros del Instituto y las actividades desarrolladas de acuerdo al Programa Anual de Actividades para conocimiento de esta Comisión.

Se integraron los expedientes con los informes correspondientes al mes de junio de 2017.

Se acordó con el Presidente de esta Comisión, la elaboración del Orden del Día y de Seguimiento de las Instrucciones y en seguimiento de las instrucciones, se convocó a los integrantes a la Octava Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 31 de julio de 2017.

Se solicitó a la Secretaría Ejecutiva se girarán las instrucciones para que fueron cubiertos los elementos necesarios para la Octava Sesión Ordinaria y se dio seguimiento al Registro de Sustituciones de los Representantes de los Partidos Políticos Acreditados ante esta Comisión.

Es cuanto señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias señor Secretario.



Está a la consideración de los presentes el Informe que se ha presentado respecto de la Secretaría Técnica.

De no tener comentarios al respecto de este punto, lo tendremos por presentado y le pido al señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Señor Presidente, no tenemos asuntos inscritos.

Perdón, el siguiente punto del Orden del Día es el número 9 que corresponde a Asuntos Generales.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Ahora sí, le pido al señor Secretario que mencione si tenemos algún asunto general o, en todo caso, está a la consideración de los presentes si desean inscribir algún asunto general para este punto.

Tiene el uso de la voz el señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Julián Hernández Reyes, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Gracias señor Presidente.

En primer lugar, de conformidad al Reglamento de Sesiones de Comisiones, dar cuenta de mi presencia para poder participar y hacer uso de la voz, ya cubriendo las formas.

Si quisiéramos nosotros inscribir un asunto general relativo a la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción y que afectó indirectamente la estructura orgánica del propio instituto.

Derivado de esto tuvimos que modificar los Lineamientos en Materia de Responsabilidades y el día de ayer en Consejo General, inclusive, se modificó el Reglamento Interno.



Sin embargo, nosotros con preocupación vemos que la solicitud que presentamos nosotros en el seno de la Comisión en el sentido de que se hiciera una difusión de los lineamientos para que se señalara, inclusive, de que ya quedaba desfasados, implementado en el Código, en el 197 TER, pues creo que vemos con mucha tristeza de que no es así. No se ha dado a conocer dentro del propio Instituto, no se ha emprendido una campaña de difusión, creo que tenemos un área de Comunicación Social y un área de diseño que es muy creativa, pero no se ha hecho nada sobre el particular. Eso sí, quisiéramos llamar la atención para que en la medida de lo posible se pudieran implementar las acciones necesarias para dar a conocer a los servidores electorales, pues de que ahora están sujetos al régimen de responsabilidades de conformidad a la Ley de Responsabilidad del Estado de México y no únicamente a lo que estaban acostumbrados que era el Código Electoral.

Y esto lo traemos a colación porque en las diferentes Comisiones trabajamos con diversos mecanismos y con diversos ordenamientos y vemos de que todavía están ellos sustentando toda la documentación en base al artículo 197 TER para las responsabilidades en las que pueden incurrir los servidores públicos electorales y nosotros, pues, en virtud de que viene un proceso muy delicado de que tenemos en puerta la integración de 170 órganos desconcentrados y a todos ellos se les debe de aplicar de igual manera.

Creo que sí es algo de llamar la atención, por lo tanto, sí pediríamos que por conducto de la Presidencia se instruya a la Secretaría Técnica para que en coordinación con la Secretaría Ejecutiva se puedan implementar ese tipo de mecanismos y conocer a qué están sujetos ahora con el nuevo cambio y con la entrada en vigor del Sistema Nacional Anticorrupción.

Asimismo pedir, de que en el seno de esta Comisión también se vayan incorporando los temas inherentes al mismo, ya nos hemos enterado por, la noticia de que el Poder Legislativo, inclusive, ya nombró por ahí un Comité y cosas por el estilo, y pues quisiéramos también de que en el seno de esta Comisión, pues se le diera puntual seguimiento y que estuviéramos nosotros enterados de cómo se le está dando tratamiento y seguimiento a este tipo de actividades, porque creo que nos ocupa a todos como ente regulador.

Aquí la Secretaría Técnica en su calidad de Contralor General, pues creo que sí tiene un amplio espectro en donde desarrollar su actividad, pero si nos dan información y si nos actualizan con ese tipo de situaciones, creo que nos ayudarán a todos para que en la medida de lo posible también estemos atentos a que este Sistema se pueda implementar en este órgano desconcentrado y podamos nosotros, de la Administración Pública Estatal por supuesto, y que nosotros podamos también pues darle seguimiento a todas y cada una de las partes, pero que sobre todo se difunda la nueva implementación, porque sí algo que nos está preocupando, porque no hay reconocimiento en el propio seno del Instituto



Electoral de la entrada en vigor de esta situación y asimismo, de las modificaciones que se hicieron a los Lineamientos.

Si quisiéramos de que se pudiera hacer en la medida de lo posible, por parte de la Presidente, la instrucción para poder atender esta petición.

Sería cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Licenciado Julián Hernández Reyes.

Si en todo caso, pues, instruiríamos, precisamente o le pediríamos más que instruir le pediríamos al señor Contralor como titular, precisamente, de esa área, el poder implementar, pues, ya sea de manera respetuosa, que sean unos operativos de información.

No sé si sea la palabra correcta denominarlos así, es decir, esta preocupación que manifiesta el Licenciado Julián Hernández Reyes, pues a lo mejor elaborar, no sé un pequeño taller o pequeños talleres que se pudieran dar a los servidores o si nada más basta en dar una información gráfica o de contenido para que todo mundo esté enterado, pero creo que también poder instrumentar algún taller pudiéramos hilarlo con la segunda parte del tema que se toca de, pues hablar cuáles son ahora los órganos que se integran bajo el Sistema Nacional Anticorrupción, cuáles son sus competencias, quiénes lo integran, cómo van a funcionar y, en todo caso también poder dar una línea correcta a los secretarios técnicos de las comisiones a fin de que ellos tengan claro que hay una parte del Código Electoral que por la propia entrada en vigencia del Sistema Nacional Anticorrupción pues ya dejó de tener vigencia y eso, pues, obviamente altera o modifica en alguna parte algunas disposiciones no solamente del Código, pudiera ser también disposiciones que ellos están viendo de otras normatividades si es que están impactadas.

Ahí se lo dejamos a su consideración al señor Contralor para que él, pues yo creo que pueda instrumentar lo que estime pertinente.

Yo reitero, pudiera ser algunos talleres, pudiera ser alguna información como se solicita para poner en el contexto a todos los servidores electorales cuáles son los alcances de este nuevo Sistema Nacional Anticorrupción y qué normatividad va a ser la que va a operar bajo esta nueva implementación.



Si es lo correcto, digo, tomo la palabra y en todo caso, no sé si usted tenga alguna consideración o algún comentario, señor Contralor, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Muchas gracias señor Presidente.

Por supuesto que sí atendemos la petición, es algo que ya teníamos vislumbrado, nada más que nos han estado ganando en esta situación los tiempos, ya, por ejemplo, solicitamos la impresión de los Lineamientos y de diferentes instrumentos que vamos a estar ocupando para esta difusión, esperábamos poderlos ya tener para estas fechas, pero, bueno, se ha retrasado un poquito al diseño, en cuanto a algunas cuestiones ahí que estamos implementando. Ustedes conocen en nuestro libro que se ha distribuido en los oficios que corresponde a los Lineamientos de Responsabilidades.

Pero sí, me parece importante porque sí tenemos que hacer una difusión más amplia en función de que todos los servidores públicos conozcan ahora las nuevas causales de responsabilidad, éste es no lo acaban de autorizar la impresión, ésta sería la nueva presentación, incluso, ya hicimos la solicitud para su impresión, el procedimiento. Bueno, pues ya tendré que hacer la transferencia.

Pero, bueno, sí estamos atendiendo el punto y con todo gusto les entregamos a ustedes en su oportunidad cuál es el plan de difusión y cuáles son los objetivos que tenemos planeados en función de este nuevo Sistema Nacional Anticorrupción.

Con todo gusto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias señor Contralor.

Bueno, ¿algún otro asunto general?

Okey, si no hay algún otro asunto general. Perdón, me pide también el uso de la palabra la representante de Encuentro Social, Licenciada Araceli Herrera Guevara.





REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA: Gracias señor Presidente.

Bueno, en relación a esta situación y por lo visto que ya están elaborando los folletos, se podría hacer este tipo de documentación una forma de oficio y dárselos a conocer a las personas que van a ser contratadas de alguna forma con acuse de recibo como para que se les obligue a que serán aplicables a eso, no nada más difundirlo, sino que tengan conocimiento que esa normatividad de nueva aplicación le será, son con lo que serán evaluados.

De alguna forma es darle formalidad a esta situación a las nuevas personas que se van a contratar.

Es cuanto Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí, muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra el señor Contralor, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Sí, agradezco el comentario.

Sí, efectivamente, nosotros cuando tenemos la lista de quiénes son dados de alto, les enviamos un oficio pues dándoles a conocer estas obligaciones, son parte de las actividades que mes a mes estamos informando en esta Comisión y se les entrega, efectivamente, el oficio y el lineamiento, el anterior lineamiento en función de que pudieran ahora conocer sus responsabilidades.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Muchas gracias.

¿Algún otro comentario?





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES
ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

Sí, tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Julián Hernández Reyes.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Sí, muchas gracias.

Creo que la intervención de la representante de Encuentro Social, no es venir a imponer una situación de difusión o un modelo de difusión que se quiera hacer, pero creo que si podemos sacar provecho de los inmuebles que tenemos en estos momentos.

Se viene un procedimiento para la contratación de aspirantes a consejeros y consideramos que en las 45 sedes que ocupan actualmente las juntas distritales y que están habilitadas para la recepción de la documentación sería un buen lugar para poder difundir este tipo de situaciones.

Creo que debemos echar mano de toda la infraestructura del propio Instituto no nada más reparar en el órgano central, sino que la campaña de difusión que ustedes pueden emprender comprenda a los 170 órganos desconcentrados que, en su momento, se puedan instalar, pero, además, en esos momentos para la difusión y sobre todo de que tengan conocimiento los ciudadanos que se están inscribiendo en un procedimiento tan importante como es aspirantes a consejeros, que sepan las responsabilidades que tendrían y que son sujetos obligados de acuerdo a la Ley de Responsabilidades, creo que podemos también por ahí echar mano de esto.

Sería cuanto. Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias señor representante y para que lo tome en cuenta el señor Contralor.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿Algún otro comentario de este punto?



De no ser así, le pido al señor Secretario, entonces, nos informe cuál es el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR GENERAL, MTRO JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Señor Presidente, le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias señor Secretario y no me queda más que agradecer la presencia a los integrantes de esta Comisión, por lo que siendo las 13 horas con 54 minutos del día 30 de agosto del 2017, damos por concluidos los trabajos de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, y que tengan todos, una buena tarde. Gracias.

Conclusión de la sesión

1000000000

